Viérnes 27 de Noviembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 4[illegible]—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouvoly, Sarre y Cie. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	[illegible]
Rep. Oriental y Paraguay	[illegible]
Otros paises	[illegible]
Número suelto	[illegible]

Los avisos se arreglan á voluntad.
Los manuscritos no se devuelven.
TIENE EDITOR RESPONSABLE

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»
PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

FERRO CARRILES PROVINCIALES

Al Gobierno de la Provincia se acaba de hacer una nueva é importantísima propuesta para la terminacion de la red de ferro-carriles.

Es un proyecto vastísimo que debe influir poderosamente en el progreso de la Provincia, vinculando unos pueblos con otros y facilitando así el comercio y su desenvolvimiento.

La propuesta de los señores Bemberg, Heimendall y Cia. ofrece al Gobierno de la Provincia construir 1300 kilómetros de via férrea por cuenta del Estado y ha motivado el siguiente proyecto que el Ejecutivo ha pasado á consideracion de las Cámaras:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º Autorízase al P. E. para contratar con los señores Bemberg, Heimendall y Cia., sobre la base de su propuesta, la construccion de vias férreas en el territorio de la Provincia, ligando los siguientes puntos:

1º *Saladillo á Carhué*

a—Saladillo á Alvear.
b—Alvear á San Cárlos.
c—San Cárlos á Guaminí.
d—Guaminí á Carhué.

2º *9 de Julio á Trenque-Lauquen*

a—9 de Julio á Mellizas.
b—Mellizas á Trenque-Lauquen.

3º *Junin á Gainza*

a—Junin á Lincoln.
b—Lincoln á Lavalle,
c—Lavalle á Gainza.

4º *Gainza á Bahia Blanca*

a—Gainza á Trenque-Lauquen.
b—Trenque-Lauquen á Carhué.
c—Carhué Puan.
d—Puan á Bahia Blanca:

5º *Saladillo á Ferrari*

a—Saladillo á Monte.
b—Monte á Ferrari.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior autorízase igualmente al P. E. para contraer un empréstito dentro ó fuera del país, hasta la suma de treinta y seis millones ciento sesenta y seis mil trescientos setenta y cinco pesos moneda nacional oro (36.166.375 pesos moneda nacional, en obligaciones de Ferro-Carriles de la Provincia, con seis por ciento de renta, y uno por ciento de amortizacion anual acumulativa que se verificará semestralmente por sorteo y á la par.

Art. 3º Queda especialmente afectada á este empréstito:

1º Las líneas que se construyan con arreglo al artículo 1º.

2º La parte no afectada de los Ferro-carriles de la Provincia actualmente en esplotacion.

Art. 4º Para el servicio de intereses y amortizacion de dichas obligaciones se destina principalmente el líquido producto de las líneas que se construyan con arreglo al artículo 2º el escedente que produzcan actualmente en esplotacion, y si esto no fuera suficiente se integrará de rentas generales.

Art. 5º Autorízase al P. E. para que de acuerdo con las propuestas, pueda modificar la traza indicada ó adoptar nuevas líneas en reemplazo de las proyectadas, fijando otros puntos de la Provincia siempre que fuera conveniente á los intereses del Estado.

Art. 6º Comuníquese, etc.

Como se ve, de esa manera quedan ligados todos los pueblos de la Provincia por líneas férreas—y bien sabido es que á los lados de los caminos de hierro se forman interminables cadenas de establecimientos ya agrícolas, ya pastoriles y los pueblos nacen prodigiosamente llenando las campañas con centros de verdadera importancia.

El F. C. del O. ha hecho nacer mas pueblos que las resoluciones gubernativas, por que son las necesidades de la poblacion y no decretos oficiales lo que hace que surjan pueblos de lugares antes deciertos.

En el ánimo de todos está la importancia trascedental de la obra y creemos escusado intistir sobre ello.

Nos ocuparemos, con ese mismo motivo de las insólitas observaciones que hace *Sud América* sobre el mismo proyecto, pretendiendo arrojar sombras sobre la honorabilidad de los hombres que forman el gobierno de la Provincia y atribuyendo á fines bastardos lo que solo es patriotismo por parte de los que dirijen los destinos de la província.

Tan torpes son las calumnias de *Sud América*, tan pérfidos los datos que publica, que en ellos solamente está relevada su malignidad cobarde.

Niega el crédito de la Provincia de Buenos Aires y pretende que varios empréstitos suyos han quedado sin colocacion.

Esto es simplemente estúpido.

La Provincia de Buenos Aires tiene crédito por *las sumas que solicitase sin entregar en hipoteca renta alguna* como lo hace el Gobierno Nacional á semejanza de cualquier infeliz que tiene que enviar al Monte de Piedad su reloj para obtener cincuenta nacionales.

Despues de esta grosera imputacion, continua *Sud América* con sus perfidias.

El precio kilométrico de la linea será de 188,000 *pesos oro sellado.*

Y esta cantidad es motivo de injurias gratuitas al Gobierno, pretendiendo en esto un negocio escandaloso.

Para desvirtuar la torpísima afirmacion de *Sud América*, no tenemos mas que publicar los artículos 4 y 5 de la propuesta Bemberg, Heimendall y Cia.

«4ª El pago se hará por seccion de 25 kilómetros en pesos fuertes ó *en libranzas sobre Lóndres á razon de 5.04 $ cada libra esterlina* á opcion de la empresa constructora.

5ª El gobierno emitirá obligaciones exteriores de ferro-carriles garantidas por las líneas á construirse, del 6 por % de interés anual y el 1 % de amortizacion acumulativa y á la par. Un sindicato financiero en Europa tomará al firme los primeros 20,000,000 de francos efectivos de dichas obligaciones, al precio de 85 p o/o del valor nominal, á disponer giros á 90 dias vista y partirá con el Gobierno los beneficios que haga sobre precio neto de venta por lo que se obtenga arriba de 88 %, despues de deducir los gastos de emision.»

Esto quiere decir pura y simplemente que el *oro sellado* tiene el mismísimo valor que el billete de *curso legal* (no papel del Banco Nacional!!!—entendamos) á modo que los 18,800 nacionales, vienen, en virtud á las tristes circunstancias á que han reducido al pais D. Julio A. Roca y sus hermanos, á quedar reducidos en una cantidad infinitamente menor que hace el precio kilométrico extraordinariamente barato.

No tema el colega que en esta construccion se entregue á ningun gobernante 8[illegible],000 nacionales, como segun asevera *La Ley* de Concordia, se le entregaron á D. Julio A. Roca por la empresa del F. C. Primer Entre-Riano.

Si los hombres del Gobierno Nacional esplotan al tesoro público con cinismo que esparta, en la administracion provincial, hay aún honradez y dignidad!!

CUARENTA Y UN CRÍMENES

Por la Cámara de Apelaciones del Departamento del Norte, á causa de haber sido recusados dos jueces de la del Departamento del Sud—ha sido fallado un proceso interesantísimo.

El año ppdo. siendo Juez de Paz del Bragado don Guillermo Doll pesquisó y apresó una partida de bandidos que tenian desde tiempo atrás alarmados á los partidos del Bragado, 25 de Mayo, Chacabuco y Chivilcoy por sus actos del mas refinado salvajismo.

Los bandidos apresados fueron puestos á disposicion del Juez del Crímen, que lo era entónces el Dr. Ramos Mejía, siendo sucedido mas tarde por el Dr. Amadeo.

Los hechos imputados y probados á los reos son los cuarenta y uno siguientes:

1 Homicidio de un individuo cometido en un altillo de su propia casa. 2 Tentativa de salteo y robo á la casa de negocio denominada los Pasquetes en el partido 25 de Mayo. 3 Salteo y violacion en casa de María Córdoba en el mismo partido. 4 Robo á don Felipe Gonzalez en el mismo partido. 5 Robo á don Guillermo Luna en el mismo partido. 6 Robo á don Ciriaco Melandres en el mismo partido. 7 Robo á don Juan Alaizola en el mismo partido. 8 Robo á don Juan de la Cruz Leguizamon en el mismo partido. 9 Robo y violacion en casa de un viejo Márcos en el mismo partido. 10 Robo á Lorenzo Pertigo en el mismo partido. 11 Robo y violacion en casa de Mariano Gómez en el mismo partido. 12 Robo á la viuda de don Tomás Lopez en el mismo partido. 13 Robo á una viuda en el campo Galindez en el mismo partido. 14 Robo á doña Tomasa Caro 15 Robo y violacion en casa de don Ildefonso Guairamo del partido de 25 de Mayo. 16 Robo á don Maximiliano Navarro en el mismo partido. 17 Robo á don Pompeyo Gonzalez, 18 Robo á don Manuel Cabrera en el partido del 25 de Mayo. 19 Robo a don Miguel Gallardo en el mismo partido. 20 Robo á don Mariano Rivero en el mismo partido. 21 Robo á don Enrique Valbuena en el partido del Bragado. 23 Robo y violaciones en casa de Sebastian Santos del mismo partido. 24 Robo á don José María Cardoso en el mismo partido. 25 Robo á don Toribio Torres en el mismo partido. 26 Robo á una viuda cerca de la pulpería «La Paloma» en el mismo partido. 27 Robo á doña Ignacia Escudero en el partido de Alvear. 28 Robo á doña Dominga Mercado (a) la Médica en el partido de Chivilcoy. 29 Robo y violacion en casa de Nazario Sagarias. 30 Homicidio de Felipe y José Tomás en el partido del 25 de Mayo, 31 Homicidio de los mercachifles Francisco Calderon y Valentin Chier en el partido del 25 de Mayo. 32 Homicidio de don Guillermo Campa y Blas N. y heridas á doña María Igeralda. 33 Homicidio de Santiago y Alejandro Azel en Chivilcoy. 34 Homicidio de Marcelino Castro en el mismo partido. 35 Tentativa de salteo y robo á don Severo Barrera. 36 Homicidio de Juan Moran (a) Grande en Chacabuco. 37 Homicidio de Elías Bustamante y Serapio Bazan del mismo partido. 38 Homicidio de Anacleto Faustino Alarion. 39 Salteo y Robo á don Manuel Lopez. 40 Homicidio de Felisa Villarruel, Antonio Velazquez y Aparicio Luna. 41 Homicidio de Ezequiel Barraza ó Barrera.

Los nombres de los procesados son: José Luna, Claudio Roldan (a) Birrinchin, Facundo Bustos, Mariano Lopez, Cárlos Farias, Santiago Barreto, Manuel Alderete, Miguel Cañete, José Leon, C. (a) Roldan, (a) el cura, Pedro Duarte, Zenon Martinez, Graciano Dominguez, Feliciano ó Zacarias Torres, Pedro Torres, Marcelino Bustos, Ezequiel Teruel, Aurelio Santa Olalla, Luciano Lescano, Manuel Mercado, Tomás Romero, (a) Pestaña Blanca, Bruno Quinteros, Gregorio Acuña, Juan Cordero, Pedro Herrera, y los prófugos A. Antequera (a) Dolores Flores, Agustin Coronel, José Lopez, Juan Molina, Pedro Reynoso, Vicente Amador, José Ponce, Pedro Santillan, Pedro Cardoso, Pedro Casas, Juan Andrade, Santalio Cisneros, Juan Alderete y Rosalía Andrade.

Por dicha sentencia se imponen las siguientes penas.

A Birrichin, Mariano Lopez y al prófugo Andres Antequera (a) Dolores Flores *veinte años de presidio.*

A José Luna, Rosario Farias, Manuel Alderete, Pedro Duarte, Santiago Barreto, Cárlos Medina y Miguel Cañete, *quince años de presidio.*

A José Leon Roldan (a) el Cura, *diez años de presidio.*

A Leon Martinez y Tomás Romero (a) Pestaña blanca, *seis años* de la misma pena.

A Luciano Lescano, Facundo Bustos, Francisco Dominguez y Manuel Mercado se les dá por compurgados sus delitos con el tiempo de prision que han sufrido.

Los demás procesados han sido absueltos.

Todos estos crímenes, minuciosamente detallados por los bandoleros en sus declaraciones, consta en el voluminoso sumario formando capítulos de su historia sangrienta y aterradora.

El robo y el asesinato eran habituales instintos en los individuos de esta banda de criminales, organizada hábilmente y dirigida por Claudio Roldan (a) Birrinchin, criminal avezado y muy conocido en Chivilcoy, partido del que fué terror desde el año 1873 en que el encarnizamiento de la lucha política hizo que los dirigentes de las fracciones echaran mano de todos los elementos y lo usaran como elemento electoral, cuenta mas crímenes seguramente que los que se atribuyen á la banda.

Roldan era entónces arma electoral del partido mitrista y en los luctuosos acontecimientos del año 73, que debieron ser elecciones fijó un rol importantísimo.

Un caballero de aquel pueblo cuyo nombre reservamos, era el gefe del partido mitrista allí y Roldan su brazo siempre que se tratara de actos de fuerza.

En la noche del 9 de Agosto un grupo mitrista atacó á los alsinistas en una fonda conocida por de Esparraquera y Roldan entre los agresores, sepultó su puñal en el pecho de uno de los asaltados que intentó cerrar la puerta del establecimiento.

Los tibios rayos del sol del 10 de Agosto iluminaron cuatro cadáveres tendidos en las calles que se cruzaban frente á la fonda—Dentro de esta habian quedado innumerables heridos y algunos muertos.

Roldan habia sido el mas ardoroso entre los asaltantes.

Los sucesos posteriores lo contaron siempre entre los protagonistas y su puñal terrible rara vez dejaba de ser calentado con la sangre de alguna victima.

Cuando durante las elecciones posteriores el partido mitrista en número de dos mil y aún mas individuos acampaba en la plaza pública y colocaba centinelas armados de fusiles en las boca-calles, Roldan era la figura culminante, el temor de los que pudieran intentar cometer desmanes contra los mismos que los dirijian.

En los sucesos ocurridos á las 12 del dia 19 de 1874 en plena calle, y de los cuales resultaron muertos el gefe del partido alsinista D. Desiderio Morel, un señor Roca y otro señor italiano cuyo nombre no recordamos, Roldan tomó una parte activa, aunque se ignora con precision que golpes repartió.

Los sucesos posteriores, (la revolucion), lo alejaron de la vista del nombre que lo habia usado como instrumento electoral, en un principio Roldan se lanzó por la senda del crimen, como el corcel desbocado que habiendo arrojado por tierra al ginete no siente ya el efecto del freno que lo reprimiera en sus ímpetus.

De crimen en crimen fué á caer en poder de la Policía del Bragado y hoy se le condena á 20 años de presidio.

Gaucho valeroso, como todos, de instintos nobles y caballerescos, Roldan en la carrera de las armas hubiera sido un Facundo un Peñaloza. En el crimen, se degradó como todos y cometió actos indignos de su valor heróico y de su carácter.

Error de vocacion simplemente.

Los tenemos mas nobles en muchos personajes de la situacion nacional.

ALFONSO XII

El telégrafo nos ha venido á sorprender con la noticia de la muerte del Rey de España don Alfonso XII, muerte temida pero no esperada de una manera tan rápida.

Parece como que el fatal destino ha designado á aquella Nacion como el blanco donde descargar todo género de calamidades que un pueblo puede sorportar.

Una desgracia a sucedido á otra, un conflicto ha sido seguido inmediatamente por otro; á las inundaciones los terremotos, al cólera el conflicto con Alemania, y como coronamiento de todo la muerte de su Gefe, el que apesar de todos los defectos que como hombre y como Rey pudiera tener, era el sosten de la situacion, el valladar donde se estrellaban las ambiciones de los partidos políticos que hoy sin duda ninguna se disputarán con las armas el supremo poder.

Aún era jóven, el dia de mañana cumplia 28 años, todavia habia la esperanza de que desengañado de los males que á una Nacion trae el Gobierno conservador, al cual él se habia entregado, se desprendiese de él y principiando una época marcadamente liberal pudiera dar a la madre pátria algunos dias de sosiego, que tanto necesita para desembolverse y entrar en una era de apogeo.

Pocos son los hechos que de este jóven monarca ha de registrar la historia.

Apenas contaba 17 años cuando el golpe de estado que el General Martinez Campos dió en Sagunto le puso en posesion del trono, del que 6 años antes habia sido lanzada su madre doña Isabel.

Desde los primeros momentos entregó las riendas del poder á Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, con el que ha gobernado casi todo su corto reinado, este partido le era el mas simpático de todos pues que alhagaba mas que ninguno sus ambiciones de mando, le rodeaba de mas prerogativas y siguiendo el pensamiento de todas las testas coronadas lograba por medio de la fuerza dominar aún cuando fuese en contra de la opinion general del país que deseaba libertad.

Solo una vez fué llamado el partido liberal á regir los destinos del pais pero bien claro se vió que fué contra su voluntad, obligado por las circunstancias, ante el temor de próxima revolucion y siempre con la intencion de volver á su querido partido conservador tan pronto como las circunstancias lo permitiesen.

Esta ocasion no se hizo esperar, el partido republicano se mostró amenazador, amenazaba derrocar el trono y Sagasta tuvo que entregar al Rey el mando, pues este no le daba facultades bastantes para desembolver el sistema de su gobierno, y entónces despues de haber hecho ver que su intento era el formar gabinete con la izquierda dinástica, resolvió llamar á Cánovas en esta segunda época echó mano de todos los elementos reaccionarios que pudo.

Pero al lado de estos defectos tuvo tambien arranques dignos de encomio, él contra la voluntad de todos se puso al frente de las fuerzas que hacian frente á las de D. Cárlos, él en todas las calamidades ha sido el primero en hacer todo cuanto ha podido por aplacar y atenuar el mal, y si en el conflicto con Alemania no se mostró cual debia la culpa fué de su Gobierno que consiguió dominarle.

Como hemos indicado la situacion por que España va á atravesar desde hoy es esencialmente anomala y muy difícil el prever el resultado.

La descendencia es femenina y para colmo de males de corta edad.

Casado en 1878 con su prima María de las Mercedes hija de los Duques de Mompentsier, compartió con ella muy poco tiempo el tálamo pues á los seis meces abandonaba el mundo de los vivos.

El 1879 contrajo segundo matrimonio con María Cristina, Archiduquesa de Austria de la cual deja dos hijas, María de las Mercedes, princesa de Asturias y María Isabel.

No cabe duda que España no ha de poder soportar una regencia de mas de 10 años, y que los partidos republicano y carlista han de poner de su parte todos cuantos medios puedan para lograr el poder.

Quizá no esté lejano el dia en que se vuelvan á ensangrentar los campos de aquella Nacion, lo mas probable es que la fatídica faz de una guerra intestina vuelva á enseñorearse de todo el territorio.

Tres son los partidos que se han de disputar el triunfo, el monarquico representativo con las hijas de D. Alfonso, el republicano y el carlista.

Segun los telégramas ya se ha iniciado la contienda, algunas plazas entre las cuales se cuentan el Ferrol y Cartagena han proclamado la República y en la misma Capital se han dado gritos por ella; fuerzas del ejército han salido ya con destino a las provincias vascas con objeto de impedir cualquier intentona de los partidarios de D. Cárlos y todos se aprestan á esperar los acontecimientos.

A todo esto se puede acaso unir el que Alemania libre ya de los compromisos que pudiera tener con el rey se posesione de las Carolinas, y entónces la guerra internacional concluirá por postrar á aquella hidalga Nacion.

Si por desgracia este caso llegase seria de desear que, como esperamos, todos los españoles no oyendo mas que la voz del patriotismo se uniesen olvidando las rencillas políticas que hoy los tienen divididos y combatiesen solo por la santa idea de pátria al extranjero.

Esperamos los sucesos, estos no han de tardar en demostrarse, y quiera Dios que estos funestos augurios no se realicen, que la muerte del rey sea seguida por el pronto arreglo de todas las cuestiones que á la sazon tienen á España en un estado anormal y que se inaugure una época de provechosa reaccion que concluya de una vez con todas sus divisiones intestinas.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis María Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Cailliat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Máximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdalena, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenez Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rozendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabaté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Comisiones organizadas por la primera Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretario—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Félix R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. García, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero.
Vice 2º -Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D, Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pro-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlert, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor.
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice —D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabaté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro- Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente— D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º —D. Emilio Milijabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente – Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Cárlos Chamuzy, Juan Casacuberte, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios— Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lopé, Cabanillas, doctor Ernesto Weigzel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Saltustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Viayra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Sória, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios – José María Orihuelas, doctor Abraham Garzon.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor María Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales— Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Cruz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elías Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lucio V. Mancilla.
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Ferrary.
Vocales: José María Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marcó del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Subintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalla, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Noviembre 26

La Reina Cristina ha sido proclamada Rejente. Acto continuo el Ministerio presidido por el señor Canovas del Castillo presentó su dimision colectiva Ignórase si será aceptada. El pais está tranquilo.

VIENA

Noviembre. 26

Los servios acatando al parecer las resoluciones de la conferencia de Constantinopla han suspendido por el momento todas las hostilidades en contra de la Bulgaria.

LONDRES

Noviembre 26 de 1885.

El corresponsal de *Times* en Belgrado te egrafía á ese diario que se cree allí inminente la abdicacion del Rey Milan Obrenovich.

PARIS

Noviembre 26

Ha sido presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley referente al Tonquin el que ha sido pasado al estudio de una comision especial.

MONTEVIDEO

Noviembre 26

La oposicion continua haciendo correr los rumores de la reeleccion del General Santos, pero no adelantan nada pues todo el mundo está seguro de que hará respetar la ley y que nunca consentirá en que se falsee.

La Escuela de Artes y Oficios va á dar principio á la construccion de un buque de guerra.

Por motivo del mal tiempo no ha tenido lugar la anunciada fiesta de los Pocitos. Se hará en cuanto el temporal cese.

Ha causado mucha impresion la noticia de la muerte del Rey de España.

Muchas casas de comercio han remitido telégramas con el fin de cerciorarse de la verdad.

Se encuentran en esta varios toreros.

La Legacion Española no ha recibido aún noticias oficiales del fallecimiento de don Alfonso, habiendo telegrafiado al Ministro en Lisboa pidiendo datos.

Aún no se avista el *Congo*.

Sale *Rio de la Plata*.

CORRIENTES

Noviembre 26

Se han verificado las elecciones para Diputados á la Legislatura de la Provincia habiendo resultado electos: por Goya el doctor Juan J. Lubary; por Curuzú—Cuatiá Antonio Solari; por Bella Vista Miguel N. Gelaber, por Saladero Conrado Romero.

La casa de Antonio Lapuente en el Departamento de Bella Vista, fué asaltada por unos gauchos la noche del 21 los que incendiaron el edificio que fué destruido totalmente.

La policía se ha puesto en persecucion de los autores de tan bárbaro atentado, creyéndose no tardarán en caer en manos de la justicia.

PARANA

Noviembre 26

Ha dejado de publicarse *El Paraná* por motivo de las persecuciones de que era objeto.

Al concluir su vida denuncia hechos y acusaciones tremendas contra el Gobierno, haciendo constar que su retirada obedece a que los Jurados de imprenta no son mas que cómplices del Gobierno opresor.

Publica tambien la lista de los Diputados que el Delfín y Racedo han acordado, [illegible] Legizamon, Gilbert, De la Rosa, [illegible] Mayer y Macío.

Con esta lista quedan [illegible] los que se cuentan á Artigó, [illegible] Hernandez, Candioti y Coronado.

El doctor Elia ha presentado [illegible] contra del veredicto del Jurado [illegible] estar sujeto á sentimientos de [illegible] mezquinas.

Por todos estos hechos la [illegible] tra alarmada pues preves los peligros [illegible] rodeada.

BOLSA

El metálico ha experimentado [illegible] consideracion, precursora de [illegible] tancia, á estar á lo que se dice [illegible] corredores, la que debe mantenerse [illegible] meros meses próximos, [illegible] decide lo contrario.

Las transacciones en metálico [illegible] iniciaron á 146 y despues de [illegible] cerraron al mismo tipo de apertura.

Para fin de mes, fueron activas [illegible] abriendo á 145-30, [illegible] remontando luego paulatinamente [illegible] 145-60.

Para fin de Diciembre fueron [illegible] de mas importancia, iniciándose [illegible] se anotó la mayor suma y cerrando [illegible]

En todo se realizaron 1,300,908.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	10,000	[illegible]
	11,008	[illegible]
	36,000	[illegible]
Noviembre 28	15,000	[illegible]
	4,000	[illegible]
Noviembre 30	45,000	[illegible]
	230,000	[illegible]
	10,000	[illegible]
	270,000	[illegible]
	10,000	[illegible]
	40,000	[illegible]
Diciembre 12	10,000	[illegible]
Diciembre 31	490,000	[illegible]
	100,000	[illegible]
	10,000	[illegible]
Total	1,350,908	

En Cédulas Hipotecarias [illegible] miento, anotándose solamente:

Série F.	Al contado	10,000	[illegible]
G.	Al contado	170,000	[illegible]
		2,500	[illegible]
		80,000	[illegible]
	Noviembre 30	20,000	[illegible]
	Total	108,500	

Se vendieron para fin de mes 100 [illegible] Banco Nacional, disponibles para el comprador á 140.

En otros títulos no se hizo nada.

Pocos negocios se hicieron [illegible] de la hora oficial, quedando los precios entre comprador y vendedor, para fin de mes á [illegible] fin de Diciembre á 143-50.

Cambios y descuentos sin variacion.

A LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 26 [illegible]

Amberes "Zephyrus", "William", [illegible] Valparaiso "Cotopaxi"—Nueva York [illegible] Ninguna operacion oficial—Despues de [illegible] ficada á 48 7/8—Acciones de la compañía [illegible] fica á 120—20,000 arrobas lana del establecimiento Jackson para los Estados Unidos á 98 [illegible] ros saladero á 68 — 850 pipas sebo del saladero Guaviyú á 12—Salen "Rio de la Plata" y "Uruguy".

MAS NOVEDADES

Lindo negocio — Tomamos lo que sigue del diario de Concordia *La Ley*, que es una acusacion tremenda contra el Gobierno de Paz y Administracion.

«El Ferro-Carril Argentino del Este es uno de los caminos férreos que mas dinero cuestan á la Nacion.

Por garantias el Gobierno ha desembolsado hasta la fecha casi lo que ha debido costar esa obra: 3,329,550-03 pesos fuertes oro.

Se ha achacado y sin razon á la actual empresa, de que ella sola es la culpable de que ese ferrocarril esté siendo para el Erario público un segundo pozo de Airon.

Pero el mal viene de mas lejos; la obra se contrató casi por el doble de la cantidad que ella valia y, de ahí, el que quizas en muchos, pero en muchos años, no produzca el capital empleado, para cubrir la garantia del 7 por ciento.

Se hizo un negocio ruinoso para el país; pero en los libros de la empresa primitiva *consta la salida de 80,000 duros al Presidente de la República y á su Ministro del Interior!!!*

De ahí el leonino negocio, y de ahí el que figurando *doble capital del empleado*, hay que calcular de que no es 7 por ciento que se paga de garantía sobre él, sinó que es el 14 por ciento.

Esta es historia pura; son los hechos reales que saltan á los puntos de la pluma, al estudiar con detencion el *por que* de las fuertes cantidades que por garantia pagamos á esa empresa.

A través del gangrenoso estado financiero del Tesoro Nacional, veamos que el F. C. A. del E. era, tambien, uno de los *baldes sin fondo* á donde iban á parar parte de las rentas: reflexionando sobre ésto, y teniendo en cuenta la prolongacion del camino férreo «Norte de Montevideo» —el de la ciudad del Salto á Santa Rosa—nos propusimos á estudiar estos dos tópicos y pedimos á la prensa séria del país fije su vista sobre estas líneas, falsas de barniz literario, pero llenas de la más sincera verdad».

Enfermo conocido—El General Pedernera se encuentra notablemente mejorado del segundo ataque cerebral que le acometió el último Domingo.

Es asistido por los doctores Pardo, Ayerza, Herrera Vega y Molina.

Motivos de Atalivismo—La *Marine Biological Association*, ha estabiecido en la costa de Plymouth Sonad, un laboratorio de piscicultura marítima práctica.

Entre las cuestiones que se han estudiado conviene señalar la reproduccion artificial del lenguado.

Se encierran en un vivero, huevos de lenguado puestos en buena condicion de ámbiente y sustraidos á sus enemigos más peligrosos.

El lenguado se desarrolla fácilmente en fondos arenosos de poca profundidad.

Siendo este pez casi esclusivamente herbívoro las paredes deben ser tapizadas de algas verdes.

Es esta nueva, una noticia interesante para los atalivadores del salmon etc.

Trigos—Dentro de diez ó doce dias empezará a hacerse la recoleccion de trigos en Santa Fé y en las Colonias de la costa Paraná.

Viajeros—Hallanse de tránsito en Concordia el señor Ernesto Bunge uno de los principales socios del Saladero «Mocoretá» y el señor Zenon Echoyen empleado del establecimiento de Conserva y Saladeril «Santa Elena».

La Exposicion Internacional —Prosiguen con gran actividad las obras de construccion para la Exposicion Internacional que se celebrará en esta capital el año venidero, bajo el patrocinio de la Sociedad Rural Argentina.

Como se sabe el sitio destinado para qué esta tenga lugar es el que se encuentra al costado izquierdo de los portones de Palermo, en el cual ya se han celebrado otras exposiciones. El consta de seiscientos metros mas ó menos de fondo por trescientos de frente.

Vamos á dar una lijera descripcion sobre el adelanto de las obras.

En la parte destinada al ganado vacuno se han construido 158 establos, faltando todavia 300 mas á construirse.

El pabellon que comprenderá la agricultura nacional se encuentra completamente terminado. Este consta de unos 50 metros de largo por 20 de ancho.

Tambien se encuentran terminados los departamentos para cerdos, aves y perros, habiéndose instalado ya la balanzá en que han de ser pesados los animales á exhibirse. A todas estas obras solo les falta la pintura, operacion que indudablemente se hará cuando se hayan terminado.

El tablado destinado á las bandas de música ha sido situado á la entrada en el costado derecho. En contorno de este se ha hecho una plantacion de enredaderas á fin de que pueda cubrir todo su techo que ha sido construido á la rústica.

En la semana próxima deben de quedar terminadas las obras del lago y de los puentes que sobre él se han de colocar.

El chalet destinado á los Jurados, que ocupa el centro de los establos de la especie vacuna, quedó ayer terminado completamente.

La delineacion de las calles, su arreglo, la colocacion de cañerias de aguas corrientes, la plantacion y disposicion de los jardines. todo ha tocado á su término; habiéndose encomendado este último trabajo á uno de los mas afamados jardineros de esta Capital.

Todo el frente de la Esposicion que dá á la calle Santa-Fé, ha sido refaccionado, presentando actualmente un bonito aspecto.

En dichas obras se ocupan mas de noventa operarios.

Lo que es Savá Hernandez—Saben nuestros lectores que el Dr. Savá Hernandez era el abogado defensor de los diarios que calumniaron al Dr. Febre y este acusó.

De *La Ley* de Concordia tomamos un espléndido suelto que encierra un cuasi retrato del tal Savá Hernandez.

«Seguramente Hernandez tomará con calor las defensa y pretenderá probar que la administracion del Dr. Febre fué la mas corrompida qne tuvo Entre-Rios.

Sin embargo, el defensor no dirá la verdad, pues se le vendrá á la memoria la destitucion de su cargo de Juez de Alzada en el Paraná durante la administracion de Antelo, que era la misma situacion politica y los mismos hombres.

Parece que los fundamentos de la destitucion de Hernandez, fué por algo grave, así como *prevaricador*, segun resulta del sumario que levantó el Dr. Gilbert, Juez especial nombrado por el S. Tribunal de Justicia.

El Dr. Hernandez, tiene que resarcirse ahora del bofeton de aquella época, autorizando y defendiendo los insultos que se le dirigen al Senador Febre.»

Boda en perspectiva—Se anuncia el próximo enlace del jóven oriental Leon Urvistondo con una distinguida señorita de la calle de Méjico cuyas iniciales son J. D.

Hasta ahora se habla en reserva, razon por la cual omitimos mayores detalles.

Mr. Pallgrave—Se anuncia un nuevo cambio en el Cuerpo Diplomàtico.

Parece que el Ministro Inglés en Montevideo, el señor Pallgrave, vendrá à este país en análogo carácter.

Mr. Pallgrave, es un diplomático muy conocido, y ha sido miembro del Parlamento Inglés.

Recomendado á Carriego—Como verá el lector, *La Ley* de Concordia recomienda al doctor Carriego el suelto que vá á continuacion:

«La Direccion General de Rentas ha despachado favorablemente la solicitud de los señores Portalis y Cia., pidiendo la libre introduccion de una maquinaria para la elaboracion de conserva de carne en «La Uruguay».

No nos habiamos equivocado, pues, cuando aseguramos que desde el momento en que Ataliva contrató el gestionamiento de la devolucion de los 4 mil duros que la fábrica de conservas pagó por derechos de la maquinaria, á condicion *que se diera la tercera parte de la cantidad*, seria despachada favorablemente la solicitud en trámite.

Y Ataliva se dice que es socio de Julio Argentino!

Que moralidad la del tal Gobierno de Paz y Administracion!

Y á propósito, como *La Tribuna Nacional* desmiente á *Los Tiempos* diciendo que Ataliva no hace negocios con la *casa de comercio* de su hermano Julio, le recomendamos á nuestro amigo Carriego este suelto».

A nuestra vez se le recomendamos á Ataliva.

Teatro de Flores—El señor Ballesteros, empresario del teatro de San José de Flores, ha contratado una compañia lírica italiana con el objeto de dár una série de representaciones en aquel teatro.

Hé aquí el elenco de la compañia:

Primer tenor, señor Ambrosi.
Primera tiple, señora Ambrosi.
Primer barítono, señor Calcinardi.
Id bajo, señor Baseli.
Maestro, señor Mendali.
Segundas partes, coros de ambos sexos y cuerpo de baile.

Entre otras, se pondrán en escena las siguientes óperas: *Hernani*, *Traviata*, *Rigoletto* y *Fausto*.

Salvajismo en Córdoba—*La Conciencia Pública*, relata así el último crimen cometido por los sicarios de Márcos Juarez.

Ayer como á las 4 de la tarde encontràbase en el Mercado Norte un individuo en completo estado de embriaguez en una de las veredas; un esbirro quiso llevarlo, y sin otro motivo que el de haberse negado á ir, pues ni siquiera se podia levantar, desnudó su machete y le partió el cráneo de un feroz hachazo.

El herido fué conducido al hospital, la hemorrágia de sangre, producida á consecuencia de la herida, ha puesto en peligro su existencia.

El heridor se retiró como si nada hubiera hecho.

Nuevas desgracias al Perú—Respecto del Tribunal arbitral reunido en Santiago de Chile, y presidido por el representante del Brasil, para juzgar los perjuicios sufridos por los súbditos ingleses, franceses ó italianos, en la guerra perú-chilena-boliviana, podemos dar los siguientes informes.

El Ministro de Francia pidió la suspension de los trabajos del tribunal franco-chileno y de los plazos fijados por el artículo 9º de la respectiva Convencion, hasta que su Gobierno resuelva la interpretacion respectiva dada por el tribunal mixto al art. 4º de dicha Convencion, concerniente á las pruebas testimoniales.

No habiendo dado principio todavia á los trabajos del tribunal franco-chileno, el gobierno de Chile no admitió el pedido, no solo por este motivo, sinó tambien por que los gobiernos no tienen competencia para corregir la interpretacion que el tribunal arbitral pueda darà la Convencion en la aplicacion de sus estudios.

En virtud de la reclamacion del Ministro de Francia, el Ministro de Italia, presentó otra idéntica, y el de Inglaterra, reconociendo la gravedad de la materia, y en vista del procedimiento de sus colegas, pretende que las reclamaciones anglo-chilenas no sean juzgadas bajo condiciones diferentes.

Pueden considerarse, pues, suspendidos los trabajos del tribunal arbitral, en cuanto no se resuelva el incidente.

Rentas Nacionales—Por la Tesoreria de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se recaudó en el dia de ayer la suma de 50 pesos mjn.

Por papel sellado tambien se recaudó la suma de [illegible]

Honroso para un argentino—Los honores que merece un argentino, son honores para su pátria tambien.

Nuestro amigo el Dr. Juan R. Fernandez, es uno de los médicos jóvenes mas distinguidos y el que ha cultivado hasta ahora con mas provecho el estudio de las fiebres puerperal que tantos estragos causà.

La obra que sobre la materia publicó en Paris durante su permanencia allí, que es uno de los mas notables trabajos que sobre ella se han hecho, motiva los siguientes conceptos á *L'Union Medicale* de Paris.

«La publicacion en Paris de ùna obra de medicina, escrita en su lengua nativa por un médico argentino, es hasta cierto punto un acontecimiento literario.

En efecto, el Sr. Fernandez emprendia una tarea dificil, al tratar la fiebre puerperal, enfermedad de patogenia oscura.

Su trabajo merece tanto nuestra estimacion y nuestra simpatia, como la de sus compatriotas á quienes queria iniciar en los recientes trabajos de los maestros de la ciencia francesa, los Tarnier y los Siredy.

El Sr. Fernandez, tiene por lo demás una competencia especial, pues ha permanecido largo tiempo en la Maternidad de Buenos Aires, donde la fiebre puerperal es vulgar.

Se comprende así, como insiste sobre la antisepsia obstréctica y la profilaxia cuyos resultados ha podido apreciar comparativamente á los que daban los antiguos métodos.

A fin de establecer sólidamente la terapéutica curativa y preventiva de aquel temible accidente, nuestro cólega argentino estudia minuciosamente y discute punto por punto su carácter esporádico, endémico y epidémico, recorre con atencion las fases diversas de su historia y llega por la via del raciocinio à la teoria moderna de su parasitismo.

La etiologia viene así à determinar el origen de los gérmenes morbíficos y las causas del desórden funcional que presdisponen al individuo á recibirlos. Hago á un lado los importantes capítulos de la sintomatologia, del diagnóstico y de la anatomia patológica para llegar al del tratamiento.

Aquí el señor Fernandez se extiende sobre los progresos recientes que à la teoria parasitaria debe la terapéutica de la fiebre puerperal determina las condiciones de aislamiento en el hospital y fuera de él, la desinfeccion y los desinfectantes; las precauciones que debe adoptar el médico para no trasformarse en el vehículo de la enfermedad, el tratamiento profiláctico por los oxitóxicos, y por fin los medios curativos.

Este libro tan completo es de aquellos que uno lee con pesar en lengua extrangera; pues si hace honor al Dr. Fernandez y al cuerpo médico argentino seria igualmente provechoso para los médicos europeos.»

El Banco Entreriano—Un diario de Gualeguaychú trae una noticia que nos hace saber ha vuelto à la vida el Banco mencionado, muerto de asfixia segun parecia, apenas nacido.

«Telégramas oficiales fechados ayer de tarde en el Paraná anuncian que el Directorio del Banco Provincial ha resuelto abrir agencias en esta ciudad y Gualeguay para descuentos y adelantos en cuenta corriente, con un capital de 50,000 ps.

El proyecto del establecimiento de estas agencias se debe al Director del Banco Senador Basavilbaso, quien el Domingo saldrá del Paraná á instalar la de Gualeguay, siguiendo despues á esta ciudad con igual objeto.

Esta noticia ha traido consigo la pregunta de quién será el agente, de entre ese mar de candidatos que se vienen disputando el puesto en prosa y en verso.

Algunos que pueden saberlo, dicen que le será ofrecido al señor Primo Rivas ó al jóven Eusebio V. Palma, personas ambas que merecerian toda la confianza de la poblacion.»

La ley de curso forzoso no alcanzó al forzado, pero el Banco Nacional lo habilitó con una fuerte suma para sacarlo del paso.

De Rio Janeiro—Hé aquí algunas noticias que traen los de la Capital del vecino imperio:

Sobre el encorazado brasilero *Aquidaban* que debia haber ya salido de Lóndres, publican los diarios de Rio, los oficios cambiados entre el ministro de Marina y el jefe de escuadra baron de Ladario.

Segun ellos ese encorazado no ha podido salir porque los trabajos de artilleria se paralizàron á causa de una huelga de los operarios de Armstrong.

—Constaba que iba á ser ascendido à consejero el jefe de division Rodrigo Antonio de Lamare.

—En Bahia fueron emancipados 68 esclavos y en Minas Geraes 9.

—El «Vicenzo Florio» dejó en Rio Janeiro 202 inmigrantes y trajo 1,180 para el Plata.

—Fué nombrado Presidente de la Provincia de Goyaz el bachiller Francisco da Cruz en reemplazo de Antonio Bezerra de Rocha Moraes que no aceptó el cargo.

—Es esperada en Rio Janeiro la corbeta de guerra portuguesa «Rainha de Portugal.»

—Fué levantada la candidatura del renombrado periodista republicano Quintano Bocayuva para Diputado general en representacion del primer distrito electoral de Rio Janeiro.

—Telégrama de Lisboa, comunicó haber fallecido allí el consejero Braamcamp.

—Falleció en Rio Janeiro el comendador Juan Caetano da Silva.

—El gran tufon que se sintió el dia 3 en Rio Janeiro, causó averias en el arsenal de marina arrancando techos etc. En tierra sacó de raiz muchos árboles, arrancó hilos telegráficos y causó muchos desperfectos.

En el mar echó á pique varias lanchas á vapor. Un hombre resultó ahogado.

—El 15 apareció un nuevo diario liberal en Rio Janeiro titulado *La Vanguardia*.

—Es alarmante la situacion higiénica de la Provincia de Pará; arrecia la fiebre amarilla, el beriberi, la fiebre perniciosa, la hidropesía, anemia profunda y diversas hipertrófias.

«La poblacion muere sin recursos pecuniarios, sin recursos científicos y aún sin recursos espirituales.

—En Paranahyba vuelve à sentirse la seca que amenaza causar perjuicios considerables.

—Se promulgó la ley que declara libres á los esclavos de mas de 60 años de edad.

—No ha habido alteracion sensible en la salud pública de Rio Janeiro.

El dia once hubo un caso de fiebre amarilla, los ataques de fiebres perniciosas aumentaron.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Florida—Teatro de Verano — Empresa Ballesteros — Gran compañia de Zarzuela Española — Director de escena Ramon Berenguer y Carbajo — 25 profesores de orquesta bajo la direccion del reputado maestro don Enrique Varalla — 20 coristas de ambos sexos—Entrada con derecho á sentarse en el Kiosko un peso mjn.—Sábado 28 de Noviembre, debut de la compañia con la zarzuela en 3 actos "El anillo de hierro".

Politeama Argentino — Empresa C. Ciachi — Compañia ilusionista J. F. Bosco — Representante, J. Hermann—Sábado 28 de Noviembre, debut del ilusionista Bosco, por primera el señor Bosco presentará "El niño relámpago ó el jóven fantasma" — Exibicion del magnífico y espléndido "Silforama".

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn. Niños 50 centavos.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 50 centav.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 020 perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 499 o11

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Màrtes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tábacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17j nl perm

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172 ESQUINA DE CUYO

NEWLAND HERMANOS DENTADURAS ANTER. EMPLOMADURAS

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas à plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari. Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Soriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erallia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poñ, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Traviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuans, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue;

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 6'0 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	3 1[2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »

Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademàs de los intereses y derechos. la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se lo llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del térm-

no de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAROTTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario.

147 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 3 de Enero—1 á 15 de Abril—1 á 15 de Junio—1 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

«Tribuna Nacional» Se desea alquilar el diario del 30 de Setiembre último ó el complemento de ese dia número 1,511 en la calle de la Florida número 294.

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Puede presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371
94 n18 20

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89 - MAIPU - 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfeccione del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Telefono Gower-Bell N. 85.

84 o17 perm

GRAN DEPÓSITO

DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j/4 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista

EN

LAS ENFERMEDADES

Venero-sifilíticas

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

DÁ CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion........ 8 pesos mjn. — Casa de familia 6-50 pesos mjn.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politica, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interesa á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL—

CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba

Y ARTICULOS

ESPECIALES

DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA;

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 412

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1¡4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 2 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¡4 arroba 1-5 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 46 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1¡2 arroba 2-50 y 2-8 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 1¡3 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisado 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 3 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 3 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 30 centavos y 1 ps. mjn. uno
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Yechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 2¡ centavos uno
Fósforos 3, 10 y 13 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio. 2 o17 per

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

ID. HERMANOS ID.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 113

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos.

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** **FRENTE AL TEATRO NACIONAL**

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
Á las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viernes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional

MERCURIO
de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

Júpiter y Pingo
Salidas: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
5ª a8 perm Secretario.

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA Á VAPOR DE Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 8

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

HELADOS! HELADOS! HELADOS!
A 12 CENTAVOS!

CONFITERIA "LA PLATA"
DE PEREZ Y CAMPORA
Esquina General Lavalle y Suipacha

¡GRAN NOVEDAD DEL DIA!
HELADOS! HELADOS!!
Elaborados por un nuevo sistema

Se recomiendan por sí solos ¡A 12 CENTAVOS! con jugos de frutas escojidas y pureza en su confeccion. Se sirven á las señoras en un salon especial.

SE RECIBEN ENCARGOS
y se sirve con prontitud y esmero; atendiéndose con preferencia los ENCARGOS que se hagan al establecimiento, COBRÁNDOSE LA MITAD de los precios establecidos en otras casas á fin de hacer conocer la bondad del servicio y las buenas manufacturas que se emplean en la confitería LA PLATA.
Los actuales dueños de esta casa hacen las rebajas de precios apuntados con el fin de que el público conozca la importancia del establecimiento que ha sido montado á la altura de los principales de su género, renovándose su época pasada cuando la confitería Lamarque era la preferida por la aristocracia del Norte.

Sucursal LA ESPECIAL—esquina General Viamonte y Artes.

HELADOS! HELADOS! HELADOS!
A 12 CENTAVOS!

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3º De arbitrages en materia comercial.
4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5º De abonar en la Direccion de Rentas anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7º De remates de propiedades urbanas rurales.
8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company». 71 a23 perm

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

[illegible] sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta los **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones** [illegible] **Escamosidades de la piel,** en suma todas las enfermedades causadas por [illegible] de la sangre son vencidas por este [illegible] poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion [illegible] **allido, Fuerza de Sangre,** [illegible] **viosos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda le **Obstrucciones** en el **Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre.** Se **vende por todos los droguistas.** Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.
No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450-MORENO Y SALTA-450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

CAMPOS EN MENDOZA

Se avisa á los que hallan comprado de estos campos en la Oficina de Tierras EL FILON DE LA FORTUNA, que el 1º de Febrero se entregará ó devolverá la seña ó boleto que por ellos se halla dado si no estuvieran en las condiciones vendidas.

JOSÉ A. CHAVES

Ofrece sus servicios como rematador y comisionista en general.
Compra-venta de fincas, terrenos y campos—Asuntos judiciales—Arreglos testamentarios, arbitrajes, liquidaciones sociales, particiones hereditarias, expropiaciones y traducciones del inglés, francés é italiano.
Gestiones de derechos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.
Solicitudes de préstamos hipotecarios y descuentos en todos los Bancos.
Arrendamientos de campos fiscales y particulares.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Recibe órdenes en su escritorio
142-CALLE PIEDAD-142
DOMICILIO: CALLE DE SANTA-FÉ NÚMERO 966

AGUSTIN VIDAL
Tiene su escritorio en la misma casa y número.

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.
Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.
Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

81

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrófulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
md 29 perm. Secretario.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llambi
48 11 perm Oficial 1º

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

LOTERIA DE CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.
El billete entero vale 1-50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 28 DE NOVIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.
LA EMPRESA.

— Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard *posee las mismas propiedades que las Píldoras.*
Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.
EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BANCO DE La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
59 a8 perm Secretario.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 40	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 31	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 41	—	—	10 55
la salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	—	3 35	—	—	5 28	—	—	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 53	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Belgrano	6 57	8 53	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 55	5 33	6 5	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 13	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lugar garanta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical.
Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Junin, Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre,
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre,
92 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Frates ó Bochi, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.
José J. Vidaurre,
9 n10 d10 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO
Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosalia Latorre de Albano, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Octubre 30 de 1885.
José R. Santana,
90 n5 d1 Juez Suplente.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Frodes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
86 a29 128 Secretario.

REMATES

Cárlos Silva Garreton
DE UN
PRECIOSO TERRENITO
Con base ínfima

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 á 4 en punto de la tarde venderé por liquidacion forzosa y siempre que exeda de la suma de 488 pesos m|n. un precioso terrenito, situado en la calle de Armonia al llegar á la de Arena donde estará la bandera, compuesto de diez var s de frente al este por 35 de fondo al Oeste.

Aprovechen pobres y ricos
que estas pichinchas son escasas. Este paraje está poblado, haciéndolo valiosísimo los corrales de abasto, teniendo tramway á una cuadra etc.
NOTA — El comprador dará en el acto de firmar el boleto CIEN pesos m|n., en garantia de la compra.

Mariano Artayeta
JUDICIAL
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO DE
MAIPÚ
Calle Madero Nos. 107 y 109
EL DIA 29 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde
BASE DE VENTA
1,200 pesos m|n.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Benito Carrasco, procederé á vender el dia y hora indicada, siempre que esceda de la base de venta, una finca perteneciente á la sucesion de doña Rufina Barrera de Fretes, ubicada en el pueblo de Maipú calle Maderos 107 y 109, edificada en terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo, con tres habitaciones de material de primera clase, construccion moderna, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará colocada la bandera.
El martillero se reserva el derecho de exigir el 10 por ciento sobre el precio de la venta, en garantia de la compra.
Mas datos, Crámer 47, Dolores.
99 n3 29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa— Maipú esquina Piedad, d. Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introductor de inos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Resan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 ma31 jn31
José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 ma25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 122 perm
Juan B. Bornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jl9
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera — Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 206 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un surtido y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
[illegible]

Ratas, Ratas
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151
Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38
mz31

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso cientifico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxigeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademàs todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial
Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n. la hectárea.
Las condiciones para la venta son:
Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.
El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.
La Plata, Setiembre 10 de 1885.
IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0 10	[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	0 15	[illegible]	[illegible]	0 16	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	0 20	0 40	[illegible]	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	[illegible]	0 50	[illegible]	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 45	0 30	[illegible]	[illegible]	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	[illegible]	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	[illegible]	[illegible]	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	[illegible]	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 35	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 16	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 96	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 35	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 65	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 96	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 20
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodrigues	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — ESTACIONES	Tren 3 A.M.		Regresos — ESTACIONES	Tren 14 A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 15	
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 35	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 50	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	3 15	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 26	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — ESTACIONES	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 15	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Ezpiola	10 30	6 25	General Ezpiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 40	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 40	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.
REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL
Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general
Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 25, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzales*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerwon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.
Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2925
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2236 2843 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6749
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
198 4471 7526 12025 16438 19677 24500
252 4742 7544 21043 16426 19853 24506
272 4938 7596 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20492 24660
776 5205 8188 12418 16586 21127 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16876 20950 24926
963 5738 8410 13042 17286 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25686
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25645
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25815
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26025
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26003
1163 6470 9751 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6609 10913 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24023 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27271
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27760
27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912
28706 28853 28872 28893 28971 28718 28044
29235 29269 29271 29538 29569 29590 30676
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31603 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32988
33060 33318 33432 33444 33953 34301 35240
35431 35551 35946 36045 36124 35541 36345
35562 27753 35811 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43875 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5383
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537
5907 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9302
1309 3351 5692 6576 7610 8036 8897 9385
1590 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
946 1326 1500 2571 2689 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
528 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1302 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2675 2708 2786
1165 1592 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 705 967 1742 2954 3370 4745 5789
65 645 1013 1820 2978 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3119 3529 4738 6235
119 855 1422 1968 3190 3658 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6980 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5808 6483 7569 911g
143 1680 2850 3914 5826 6583 7570 9233
659 1790 3011 4141 5966 6655 7608 9269
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9386
871 2116 3458 4600 6044 6925 8308 9471
1372 2136 3498 5230 6107 7389 8616 9586
1460 2529 3794 5116 6429 7470 8147 9673
6733 10098 10305 10323 10333 10674 11220
11776 11809 11931 11953 12603 12808 13041

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 950 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7624 8687
335 1429 1590 2853 5201 6099 7159 8640
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8135
663 1754 2316 4309 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3824
461 756 1311 1809 2688 2941 3301 3969
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1309 1916 2302 2835 3006
359 610 1377 1402 1926 2484 2821 3205
4261 4476 5179 6253 6455 6578

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9545 15704 19726 24665
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10131 15928 20310 24678
836 4986 7967 10548 16247 20419 24686
953 5213 7971 11465 16529 20474 24850
1109 5218 7972 12003 16544 20625 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21460 26806
1113 5276 8027 12764 16775 21766 26536
1116 5560 8076 13597 16867 21817 26687
2496 5565 8552 15500 16878 22044 26845
1826 5935 8209 13562 16912 22576 27900
1827 6245 8600 13606 16513 22746 27905
2282 6594 8601 13635 16518 22965 28251
3184 7510 8803 13638 17261 23646 27693
3861 7585 9029 14140 17650 24363 28653
4041 7642 9086 14525 18681 24333 28443
4175 7698 9418 15154 18955 24595 28636
4194 7838 9828 15438 18964 24618 28696
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28979
29009 29504 20416 30589 30648 30685 31552
31294 61596 31760 31939 32029 32400 32805
32817 32946 32954 33252 35784 36643 37692
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40637
41143 41915 42216 42334 42470 42567 42942
43037 43341 43846 44011 44297 45318 45341
45394 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2728 2378 3914
176 620 1002 2291 2480 6969 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4146
4990 9952 6338

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1912 2830 3584 4444 5017 5438
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5656
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1598
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 209

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
175 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9565
196 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6811 7418 8127 9024 9848
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2087 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5880 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8469 8490 8522 8544
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4423
590 1493 1589 2076 3542 2514 3218 3729
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4136
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4281
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3580 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 442 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2698
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2532 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2503
359 587 935 1226 1317 2323

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5083 5631 7967
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 388 688 3410 2602 5553 6666 8382
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2388 2969 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2314 2854 3154 3466 8295
416 890 1831 2398 2992 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4996 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.
José M. La Fuente,
Secretario.